

humanitas

Vol. I

IMPrensa DA UNIVERSIDADE DE COIMBRA
COIMBRA UNIVERSITY PRESS

FACULDADE DE LETRAS DA UNIVERSIDADE DE COIMBRA
INSTITUTO DE ESTUDOS CLÁSSICOS

HVMANITAS

VOLUME I

PUBLICAÇÃO SUBSIDIADA PELO «FUNDO
SÁ PINTO» (UNIVERSIDADE DE COIMBRA)

COIMBRA // MCMXLVII

Los genitivos en *-ms* y la hipercaracterización en la morfología latina

La hipercaracterización es un concepto general en lingüística(i) y se señala en la morfología allí donde la desinencia podía resultar insuficientemente caracterizada y dar lugar a confusiones, o bien donde el reducido volumen de la palabra podía hacer creer al que hablaba que era necesario aumentar la importancia fonética de la misma. Es evidente que las desinencias se desgastan, y que cualquier forma puede llegar a resultar ambigua o confusa. Vienen entonces a reforzarlas nuevos semantemas, nuevos signos de categoría morfológica, que preciser! el sentido de la palabra en su función y eliminen confusiones.

Ya esto sucedía en la prehistoria del latín, y recientemente Fr. Specht en su fundamental obra *Die Ursprung der indogermanischen Deklination*, Gottinga 1944, pg. 277 ha señalado la tendencia del indoeuropeo a la hipercaracterización en la formación de palabras, explicando así los numerosísimos ejemplos en que en una palabra se señalan varios elementos de ampliación juntos.

A la morfología puede tener aplicación este concepto, y así pretendemos explicar una porción de fenómenos del latín, que aislados han dado lugar a muchas hipótesis diversas, que se pierden en 10 particular. Vamos a intentar ver 10 que en todos

(1) Tomo el amplio concepto de la hipercaracterización de la memoria de E. Schwyzer *Sprachliche Hyp er Charakter ist er un g*, publicada en las *Abhandlungen* de la Academia Prusiana de Berlín, 1941, n.º 9 de la sección Phil.-hist.

estos casos (y otros más, que no examinamos) hay de general. Comencemos por el gen. pronominal en *-Tus*.

No existe para este una explicación satisfactoria. Las formas de gen. *unius, alterius, ipsius, illius, istius, nullius* presentan una particularidad curiosa y que llama nuestra atención: la resistencia de la *l* a abreviarse delante de vocal, caso excepcional, y que se mantiene hasta el tiempo de Quintiliano, que da fe del hecho (i 5, 18, cf. xii 10, 57). Los demás casos de vocal ante vocal resisten poco a la abreviación, y ninguno dura más allá de los autores más primitivos (v. Leumann pg. 99, 5.^a ed. de ia *Lat. Gramm.*, de Stolz-Schmalz). Esta resistencia de la *i* a la abreviación no ha sido explicada por ninguna de las hipótesis propuestas.

A dos grupos pueden reducirse estas (Leumann *op. cit.* pgs. 289-90): *cuius* o sea *quoius* no es sino una forma petrificada de un antiguo posesivo *quoius quoia quoium*, y sobre este *quoius* convertido en genitivo se forman *huius eius*, y mediatamente los otros genitivos en *-Tus*. El punto de partida, que *quoius* gen. proceda de *quoius* adj., es, dicho sea con perdón, inexacto; sucede justamente lo contrario, pues *quoius quoia quoium* parece una derivación del gen. *quoius*, que es 10 primitivo. Cuando Virgilio en su égl. ni usó el rústico *cuium pecus*, sus enemigos literarios le ridiculizaron (v. *Vita Donatiana* !;5 Prummer), y por aceptar una innovación rústica, que vive todavía en esp. y port. ; este ejemplo y el de Catón *agr.* 139 *quoium illud sacrum est* le llevan a Leumann *op. cit.* pg 290 c a admitir la posibilidad de que este posesivo rústico sea una derivación del genitivo *cuius*, que es lo primitivo(i). Esto es evidente si pensamos que *cuius* va con *eius*, y *liuius*, mientras que a *cuium* no se le encuentra ningún paralelo. Por consiguiente este primer grupo de hipótesis (que sostuvieron Bücheler, Brugmann, Lindsay y Solmsen, entre otros de menor autoridad) parte de una base falsa.

El segundo grupo de hipótesis (Sommer, Wackernagel) reduce las formas latinas *Jnius, eius, cuius* (es decir con vocal

(1) De la misma opinión es Sommer *Lat. Laut- und Formenlehre* pg. 443.

alargada ante *i* intervocálica por el desarrollo típico de esta en *ti* en latín, o sea: *huius*, *eius*, *cuius*) a un sufijo *-sio* que aparece en la declinación pronominal indoeuropea; la dificultad empieza en cuanto se quiere precisar a qué forma del tema se aplica este sufijo. Sommer *Lat. Laut- und Formenlehre* 2.^a ed. pg. 443 compara el gen. del demostrativo ai. *ta-sya* ‘de este’, gr. *τοιο*, de **tosio*, así tendríamos *quoius* de **quo-sio-s*, es decir, aplicada la desinencia pronominal al tema, y añadida una *-s* por influencia de la desinencia del genitivo de la tercera declinación. De la misma manera explica *eius* de **e-sio-s*, y semejantemente *huius* (vid también del mismo autor *Kritische Erläuterungen* pgs. 120-26).

Brugmann suponía la desinencia *-ios* aplicada para la formación de tipo adjetival de *quios* al tema en locativo *quoi-*, Solmsen pensaba en un nom. sg. **quoi* y Herbig inventaba un tema **quoi-* (Leumann *op. cit.* pg. 290).

Nos hemos detenido a considerar los genitivos *huius eius cuius* porque lo que es indudable es que su explicación no puede ser separada de la de *istius illius* etc

Como hemos indicado ya, en la *I* reside la gran dificultad de estos tipos de genitivo. Los casos *illius istius* etc., que no han sido explicados, nos guardan la clave de esta desinencia pronominal.

En varios autores se ha ido abriendo paso la idea de que en esta % no hay que ver otra cosa sino la *-i* del gen. de los nombres de la segunda declinación. Sommer *Laut- und Formenlehre* pg. 443 10 sospecha ya: se refiere a los pronombres *unus Ule* etc. en gen. y dice que ((ursprünglich vielleicht einfach die Nominalendung *-i* hatten». Leumann *loc. cit.* es muy poco explícito, y alude a una forma *illi* como base de *illius*, pero sin entrar en explicaciones sobre su significación. Kieckers *Hist. lat. Grammatik* 11, Munich 1 g31, pg. 140 dice: «im Gen. sg. bestand vermutlich einst die nominale Bildung **istl*, vgl. den nominal gebildeten osk. Gen. *eiseis* vom Stamme *eiso-*»; y a continuación repite la teoría del *-ios* procedente de *huius eius* etc.

Ernout *Morphologie hist. du latin* ed. 1941 pg. 149 es bastante confuso a propósito de *cuius* cuando escribe: «la forme de génitif **quoi-os* est la combinaison d’une désinence de thème

en -z- avec un thème en -0/e- -f la particule -/■-: #quo-i>. Y admite que *cuius* es la base de los genitivos de 10s demostrativos *illius* etc.

Lindsay *Die lat. Sprache* trad, alem., Leipzig 1897, pg. 508 sg. piensa que la -T de *istlmodi* es una forma abreviada por *isti(u)s?nodi*, o acaso un locativo, y que -us es, como nosotros propugnamos, una desinencia de genitivo.

Queda para nosotros claro: i.^o que son inseparables los genitivos tipo *illius* de los que aparecen como *cuius eius huius*. 2.^o que ninguna de las explicaciones propuestas ataca el problema de la l en el tipo *illius*.

Habrà que buscar, pues, una explicación que tenga en cuenta el tipo *illius*, pero sin separarlo de *cuius eius huius*.

El tipo *illius* es muy fácil si se le explica como un genitivo hipercharacterizado, es decir, un antiguo gen. en -i de la declinación nominal, al que se le añade un genitivo en 05-, del tipo *Dioicos nominus* etc., que suele aparecer en inscripciones no urbanas, de sitios alejados de Roma, pero que no cabe duda en antiguo latín compitió con el gen. en -es, el cual predominó finalmente para la tercera declinación. El gen. en -f no es ninguna hipótesis, y se halla abundantemente atestiguado: formas como *isti-modi illi-modi aln-modi ali-modi* no han de ser explicadas de otro modo, a pesar de que se suele hablar de un gen. en -is de tipo dialectal (véase Sommer *op. cit.* pg. 444); los ejemplos de estos genitivos en -i son muy numerosos, y me parece que nadie, salvo Lindsay, ha llamado la atención sobre que se usan también para el femenino, 10 que nos asegura que son formas no analógicas, sino precisamente muy antiguas, por ejemplo Ter. *Haut.* 382 *isti formae*, Afranio 325 Ribbeck *toti familial*, Celio Antipater en Prisciano 11 266, 18 *alii rei*. La conciencia de que en *illius alius* etc. estaba un gen. en -f es 10 único que pudo mantener ante vocal y con una constancia excepcional la cantidad larga de la Se ha preferido buscar la explicación del gen. en -Tus suponiendo que 10 que venía a añadirse era -ios de *cuius*, que a su vez la tenía de los adj. en -ius. Pero una vez que se admite que existe a la base una forma *illi* (y ya hemos visto que Sommer y Kieckers 10 admiten, aunque con algunas reservas, forzados por la necesidad de explicar la f), no necesitamos acudir a la analogía de los adj. en -ius, que precisamente

10 que habría hecho es justamente perturbar la conservación de la F, y comprometer la conciencia de la *-i* de genitivo nominal, la cual seguía sintiéndose. Era una desinencia de gen. en *-os* la que viene a superponerse a la desinencia nominal en *-f*, y en ello no hay la menor dificultad fonética.

La clave del problema, y donde están las dificultades, son los genitivos *eius huius cuius*. A la base de la doctrina admitida, que es la que hemos extractado de Sommer más arriba, hay una petición de principio fonética: la de que *-si-* en interior de palabra da *·i·*; véase Leumann *op. cit.* pg. 290: «wenn, diese Erklärung richtig ist (und sie hat alle innere Wahrscheinlichkeit für sich), dann ist also inl. *-si-* zu lat. *-2i-*, geschrieben als zwischenvokal. *-i-*, geworden». Esta dificultad no puede orillarse, pues, más que con una hipótesis que carece de comprobación: **quo-sio-s* daría *qnoiius*, pero no podemos demostrar que esta evolución sea efectivamente así, y además hemos tenido que admitir ya dos desinencias. O bien, de aceptar la desinencia *-ios*, como hemos visto que hace Ernout, esta vendría sobre *quoi-*, que ya hemos visto no se explica satisfactoriamente.

Hay, por consiguiente, que acudir a la misma explicación que para *illius*, y pensar en un genitivo primitivo **quoi *et *hui*. El tratamiento distinto de estas *-f-* respecto de las de *illius*, *istius* etc. resulta de su distinta posición. La */*, que quedó intervocálica, no desapareció, como hubiera pasado de ser *i* breve. La geminación de la yod intervocálica que por cualquier razón no cae en latín es espontánea, y sucede todavía muy tarde en casos como *Trōia* (en realidad *Troiia*) de Tpta, *Aiax* {*Aiax* según Yelio Longo, *Gramm. Latini* Keil vu pg. 54, 16). La razón de que la *i* no cayera, aparte la de su cantidad larga, yo creo que estuvo en que los supuestos genitivos **cuJ* (1) **ei *hui* eran sentidos como tales aun después de haber recibido la desinencia hipercharacterizada en *-os*, habiendo influido también el hecho de que *qui* (si juzgamos

(1) Realmente *cui* como genitivo está atestiguado en la forma *cid-cuimodi* que hallamos en Cic. *Tuse*, ni 83, v 12 1, *De fin.* in 30, *Pro Rose*. Am. q5j *Verr.* v 107; cf. Prisciano xiii, pg. 7, 18 Keil.

por el dat. *qui*, escrito desde los comienzos del imperio *cui*, cf. Quintiliano ix 3,8 y mis notas a Virg. égl. iv 62, Clásicos Emérita) sería monosílabo. Reconozco que no puedo alegar ninguna prueba concluyente para explicar la conservación de la *J* intervocálica, pero tampoco se me podría alegar ningún caso de pérdida de un *i* intervocálica. Y salvado este punto, mi hipótesis resulta coherente, pues no separa el tipo *cuius* del tipo *alius* y explica suficientemente la *i* de este último, mantenida como larga, a pesar de su posición ante vocal, con una fijeza que sin vacilar podemos calificar de única.

La hipercharacterización para estos tipos difíciles se convierte en una sólida explicación si la aplicamos a otros casos de la morfología, en los que sirve al impulso señalado por Meillet *Esquisse d'une histoire de la langue latine* 4.^a ed. pg. 163 al hablar de «la tendance du latin à marquer fortement ce qu'il veut signifier». En efecto, puedo presentar los siguientes ejemplos de superposición de desinencias: nom. pl. de la primera decl. *Pesceniaes*, *Ludicaes* CIL 12 1600 (Capua), *Aquilliaes* ibid. 1249 (Roma), *Vesonias*, *Auoniaes* tabla de execración publicada en *Amer. Journal of Philol.* 33-1912; las formas *liesce magistreis* como nom. pl. en las inscr. CIL 12 675 y 677 (años 108 y 106 a. c. respectivamente). Leumann pg. 270 es muy reservado sobre las primeras, negando que sean helenismos o dialectalismos. Creemos que no son sino formas hipercharacterizadas, en que la *-s* se sobrepone como signo del plural a la terminación *-ae* de la flexión pronominal. Como analógica se explica la forma *heisce magistreis*, de la que hay otros ejemplos, incluso literarios, así *hisce illisce*, nom. pl. en Plauto *Miles* 486, Terencio *Eun.* 269. Ejemplos pueden verse en Leumann *op. cit.* pg. 276, Sommer *op. cit.* pg. 327 Y ¼6, Kieckers *op. cit.* pg. 19, 10 y 137.

El dat. *quoiei* que hallamos para el relativo en la *Lex repetund.* (CIL 12 583, 10) y en uno de los epitafios de 10s Escipiones (id. 11) se explica sencillamente como una forma hipercharacterizada, en la que al dat. *quoi* (que resultaba demasiado abreviado, piénsese que proviene de **quoin*, Leumann pg. 290) se le añade la desinencia *-ei*, propia de los temas nominales en consonante o en *-i*. El cruce de formas es' más fácil si se

piensa que el relativo se constituye en lat. sobre dos temas **qui-* **quo-*, según es bien sabido.

Finalmente, consideramos formas hipercaracterizadas *danunt* y *redinunt* (esta última influida por la otra), aceptando la explicación de Pedersen *Indog. Forsch.* 2 1 8 - g 3 pg. 302, Marstrander *Symb. Osloenses* 2-1924 pg. 28, y otros autores, que dicen se dejó de pronunciar *-t* de *dant*, y fue reforzada entonces con la terminación analógica *-unt*.

Hipercaracterizado es también el inf. **essere*, que se señala en lat. vulgar como antecedente de it. *essere*, afr. *estre* (Grandgent *Latín vulgar* trad. esp. de Moll § 419): en él a la desinencia de inf. *-se* se le ha añadido *-re* que parecía más característica.

En el fondo, pues, la hipercaracterización en lat. aparece como un medio de ir reparando el desgaste de la flexión. Otras lenguas indoeuropeas tenían otros medios para señalar el valor de los casos cuyas características formales iban quedando demasiado poco claras en la evolución histórica: en otra ocasión (1) he señalado cómo en oseo y en umbro, en lituano y en lenguas indias medias se acude a caracterizar los casos que quedan borrosos mediante postposiciones. Por ej. en la forma *umbra totenie*, locativa, lo mismo que la forma de este caso *tote*, hemos de ver sobre la desinencia locativa *-e* un elemento nasal *-m* que representa a la preposición *en* postpuesta, y después, para precisar el valor de la forma, una segunda desinencia locativa *-e*. Nada menos que tres elementos precisan en **tot-e-en-e* el caso.

En este punto el lat. sigue otro procedimiento que el de las lenguas itálicas, pues sin complicar en el asunto a las postposiciones, se limita a superponer distintas desinencias. Como el lat. actúan otras lenguas, en las que el instinto de los que las hablan actúa para restablecer con precisión las características de la forma de que se trate: me limitaré a recordar la formación de la forma de 2.^a persona del presente de *εἰμί*, εἶς, que

(i) «Sobre ciertas anomalías en la flexión nominal indoeuropea» *Emerita* 9-1941 pg. 163 sgs. En el ejemplo *toteme* alegado en el texto, la conversión de la *n* de la postposición en *m* se explica teniendo en cuenta que ha habido una etapa en que ha estado en posición final y que la tabla Iguvina vi en que esta forma aparece está escrita en alfabeto latino, v. mi cit. trabajo pg. 167 sg. y las referencias a von Planta y Buck allí hechas.

como es sabido representa $\varepsilon\sigma\text{-}\sigma\iota > \# \varepsilon\sigma\iota > * \varepsilon\iota\text{H-} \zeta$ que se explica como traída analógica de las desinencias secundarias ; y también la formación de $\varphi\eta\zeta$ de $*\langle pm \rangle * \varphi\eta\text{-H} \zeta$.

En dial, *eleo* (Bechtel *Die griechische Dialekte* 11 pg. 848) hay un dat pl. en $\text{-}\sigma\iota\sigma\iota\zeta$, que creemos no ha de ser interpretado sino como una desinencia repetida en un proceso de hipercharacterización.

Semejantes superposiciones de desinencias hallamos en otras lenguas, por ej. en alemán el gen. pl. del relativo *derer*. Casos en diversas lenguas germánicas cita sin ir más lejos Thomsen en la *Historia de la lingüística* que acaba de aparecer en español (trad. Echave, Labor, pg. 118). Una hipercharacterización semejante tenemos en la terminación $\text{-}st$ de la 2.^a persona de sg. en alemán: a la $\text{-}s$ originaria se ha superpuesto como enclítico el pronombre.

En *aesl.* podría señalar como hipercharacterizadas las formas *bystü* que sirven de doblete junto a *by* para la 2.^a y 3.^a personas de sg. del aoristo de *byti* ‘ser’; $\text{-}stü$ procede de la 3.^a persona de sg. del presente y viene así a caracterizar una forma demasiado breve y por lo mismo poco clara.

De fuera del *ide.* me limitaré a un ejemplo en *vascuence*: según los dialectos, el nombre verbal toma para el futuro $\text{-}go$ {*ko*} o $\text{-}en$ en *suletino* de Garazi se superponen ambas características, y así de *ìlan* ‘ser, haber’ tenemos no *ìlango* ni *ìmanen*, sino *ìlanenko* (Azkue *Diccionario* 1, pg. 239).

Se me dirá tal vez que con este nombre de hipercharacterización no hago sino ponerle un rótulo nuevo a las explicaciones que con el nombre de analogía y recomposición han servido ya de mucho en la lingüística. En ese caso, se habría de responder que el nombre de hipercharacterización tendría la ventaja de aludir al impulso psicológico que despertaría en el sujeto parlante la necesidad de acudir instintivamente a los procedimientos que se cobijan bajo el amplio manto de la analogía.